

# COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

|                                        |                                                                   |                       |                           |                |         |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------|----------------|---------|
| Institucion:                           | 064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS                   | Reporte               | rptComprobanteGastos.rdlc |                |         |
| U. Ejecutora:                          | 9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL | Fecha Elaboración     | No. CUR No. Original      |                |         |
| Unid. Desc:                            | 0000                                                              | 028 03 2016           | 517 361                   |                |         |
| Tipo Documento Respaldo                |                                                                   | Clase Documento       | No.                       | No. Expediente |         |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS |                                                                   | LIQUIDACION DE GASTOS | 24-CGTPE-DIES-GEPH-2016   | 211            |         |
| Clase de Registro:                     | DEVENGADO                                                         | Clase de Gasto:       | OTROS GASTOS              | RPA            | RTO DEV |
| Banco:                                 |                                                                   | Cuenta Monetaria:     |                           |                |         |
| Comprobante                            | GASTOS                                                            | Numero Operación      | 0                         |                |         |
| Beneficiario:                          | 1714906144 INAGUAZO PACHECO CARLOS EDUARDO                        |                       |                           |                |         |

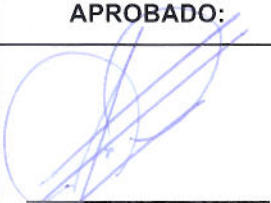
## AFECTACION PRESUPUESTARIA

| PG                               | SP | PY  | ACT | ITEM   | UBG  | FTE | ORG  | N. Prest | DESCRIPCION                             | MONTO  |
|----------------------------------|----|-----|-----|--------|------|-----|------|----------|-----------------------------------------|--------|
| 55                               | 00 | 000 | 004 | 530303 | 1701 | 001 | 0000 | 0000     | Viaticos y Subsistencias en el Interior | 216.14 |
| TOTAL PRESUPUESTARIO             |    |     |     |        |      |     |      |          |                                         | 216.14 |
| IVA                              |    |     |     |        |      |     |      |          |                                         | 0.00   |
| SUB - TOTAL                      |    |     |     |        |      |     |      |          |                                         | 216.14 |
| RETENCIONES IVA                  |    |     |     |        |      |     |      |          |                                         | 0.00   |
| TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO |    |     |     |        |      |     |      |          |                                         | 0.00   |
| TOTAL A PAGAR                    |    |     |     |        |      |     |      |          |                                         | 216.14 |

**SON:** DOSCIENTOS DIECISEIS DOLARES CON 14/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** INAGUAZO PACHECO CARLOS EDUARDO, PAGO VIATICOS Y SUBSIS DE DÍAS 02 AL 05-MARZ 2016 POR MOVILIZACIÓN A GUAYAQUIL, DESARROLLO DEL PROYECTO ENEMDU, SEGÚN SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES N° 24-CGTPE-DIES-GEPE E INEC-DIPLA-2016-0176-M. ADM, CEN, PMMC

## DATOS APROBACIÓN

| ESTADO               | REGISTRADO:                                                                         | APROBADO:                                                                            |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| APROBADO             |  |  |
| FECHA:<br>28/03/2016 | Funcionario Responsable                                                             | Director Financiero                                                                  |

2016-03-10

gestión Contable: Control y seguimiento

11 MAR 2016



### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
024 – CGTPE-DIES -GEPH – 2016

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

10 de marzo de 2016

### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
Iñaguazo Pacheco Carlos Eduardo  
C.I. 1714906144

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PÚBLICO 7

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
Guayaquil – Guayas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
GEPH - GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Chávez Proaño José Luis  
Iñaguazo Pacheco Carlos Eduardo

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

#### OBJETIVOS:

- Observación de entrevistas.
- Revisión de la consistencia en la información recolectada.
- Controlar la cobertura muestral. Verificación y control de reemplazos.
- Reuniones de trabajo con los equipos de campo. Re instrucción a sus integrantes.
- Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.

#### ACTIVIDADES:

##### Miércoles 02 de marzo 2016:

- Se inicia con el traslado de los funcionarios que conforman la comisión a partir de las 4:00 de la mañana con destino a la ciudad de Guayaquil y se arriba a la mencionada ciudad a las 12:00.
- Luego nos trasladamos hacia a las oficinas de Talento Humano de la Zona del Litoral, con el fin de registrar la llegada. Para constancia de lo mencionado se adjunta la hoja de asistencia.

DIRECCIÓN FINANCIERA

RECIBIDO POR: *[Firma]*  
FECHA: 11 MAR 2016 HORA: 10:15

MERCEDES ORDÓÑEZ A  
CONTABILIDAD  
2016-03-11  
10:15

- Se inicia la supervisión en campo a los equipos de Dominio de la Ciudad de Guayaquil, el equipo a Supervisar estaba conformado por: Supervisor Alfonso Avilés, Encuestadores: Verónica León y Jazmín Zuleta.
- Luego nos desplazamos al sector 090150006005 panelm R22 con el fin de observar la entrevista al informante directo y al revisar el cuestionario se constató que no se seguían los flujos por lo que se recalcó la necesidad de seguir la metodología de la entrevista
- Posteriormente nos dirigimos al sector 090150014012 panelm R22 donde se realizó la observación de la entrevista la cual fue sin novedad.
- Siendo las 19:00 pm se finalizó la supervisión por motivos climáticos que hacían imposible la visita a más sectores.

Formularios revisados:

- 090150006005
- 090150014012

- La jornada de trabajo culmina a las 19:00 pm debido al mal clima no permitía trabajar a los encuestadores de manera normal, pues los sectores seleccionados se encuentran en las zonas aledañas a la autoridad portuaria y se inundaron con el fuerte aguacero que soportó la ciudad de Guayaquil el día 02 de marzo de 2016.

#### **Jueves 03 de marzo 2016:**

- El día 3 de marzo nos dirigimos a las oficinas de la Coordinación Zonal con el fin de trabajar con el personal de crítica – codificación donde se revisó los formularios aleatoriamente y se conversó sobre
- En dos formularios se encontró novedades como:
  - En la Sección 4.1 habían actividades sin codificar.
  - Categorías mal criticadas debido a confusiones aclaradas en su momento.
  - Mal criticada cambio en tipo de trabajo Preg. 42 de 2 a 4.

Formularios revisados:

- 090150006005 Panelm Q23 Vivienda original 012
- 090150006005 Panelm R22 Vivienda original 024
- 090150006005 Panelm Q21 Vivienda original 033
- 090150055006 Panelm R22 Vivienda original 021
- 090150055006 Panelm R23 Vivienda original 012
- 090150081005 Panelm K21 Vivienda original 042

- La comisión en horas de la tarde y noche se desplaza a los sectores seleccionados para realizar el trabajo de supervisión en campo con otro de los equipos de Dominio. El equipo se encuentra conformado por: Supervisor Walter Salazar, Encuestadores: Pedro Ullón, José Carrera.

- Se revisó los formulario y se encontró con dos novedades:
  - Se estaban levantando en bloque y que no se respetaba los flujos por lo que se hizo la corrección pertinente.
  - En miembros de hogar Sección 1 se recoge que no estudian por realizar quehaceres domésticos (amas de casa) y en la pregunta 36 le ponen que es estudiante, por lo que se explicó el error y se realizó la corrección.

Formularios revisados:

- 090150081008 Panelm K21 Vivienda original 011
- 090150006005 Panelm R21 Vivienda original 004

- La jornada de trabajo termina a las 21:00 sin tener novedades en el manejo de la metodología de la encuesta.

#### **Viernes 04 de marzo 2016:**

- Se inicia el trabajo en la mañana con la supervisión del trabajo realizado por el personal seleccionado para las tareas de Crítica – Codificación en las oficinas de la Coordinación Zonal, se mantiene conversaciones con la Supervisora de los sectores a ser visitados este día con el fin de coordinar el trabajo.
- La comisión en horas de la tarde y noche se desplaza a la los sectores seleccionados para realizar el trabajo de supervisión en campo con otro de los equipos de Dominio conformado por: Supervisor Ángela Chang, Encuestadores: Paúl Lino, Denisse Lozano.
- Se procedió a la observación de las entrevistas donde los encuestadores demostraron dominio en el manejo de metodología de entrevista y conocimiento de la encuesta, se revisaron formularios y no se presentaron novedades en la revisión. El equipo demostró manejo de la metodología de la Encuesta no se reportaron novedades.

Formularios revisados:

- 090150055006 Panelm K21 Vivienda original 043
- 090150006005 Panelm R21 Vivienda original 008

- Por motivos de entrega de información a Planta Central se termina la supervisión a campo a las 16:00 con el fin de enviar lo solicitado.

#### **Sábado 05 de marzo 2016:**

- La jornada de trabajo inicia con el traslado a los sectores de seleccionados con el equipo de trabajo, se procede a la observación de las entrevistas y no se encuentra novedad alguna.

Formularios revisados:

- 090150060003 Panelm K23 Vivienda original 029
- 

- La jornada se finaliza a las 14:00 pm y a las 14:30 se inicia el retorno a la ciudad de Quito. La hora de llegada de la comisión a la ciudad de Quito es 22:30 con la llegada de los funcionarios.

## PROBLEMAS DETECTADOS:

| Generales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Problemas o novedades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Solución transmitida a encuestador, supervisor y crítica                                                                                                                                                                                           |
| Confusión con los periodos de referencia marzo 2015 y en la actualidad de la Sección 4.1 para compara ingresos.                                                                                                                                                                                                                          | Se realiza la reunión con los encuestadores involucrados y se explica lo que se pretende recabar con esas preguntas y para que haciendo énfasis en que se debe mencionar al informante que se trata de una comparación marzo 2015 y la actualidad. |
| El personal realiza el llenado del formulario en manera de bloque perdiendo de esta manera los flujos y saltos de la encuesta y poniendo información donde no debe ir dato.                                                                                                                                                              | Se conversó con los encuestadores y se recalcó que deben seguir la metodología para el llenado del formulario, y se envió a corrección aquellos que presentaban ese error.                                                                         |
| No se compara la información que se llena entre las secciones para que no haya problemas de inconsistencia entre las preguntas. Como por ejemplo amas de casa que no se han matriculado no estudias por falta de tiempo y en la pregunta 36 le ponen como estudiante.                                                                    | Se recalca a los encuestadores que deben revisar los formularios y verifiquen la información el formulario para evitar estas inconsistencias que están muy relacionadas también con el problema anterior.                                          |
| El personal seleccionado para realizar la crítica codificación no pone atención en el trabajo realizado en escritorio                                                                                                                                                                                                                    | Se reinstituye al personal seleccionado sobre la metodología de la encuesta para que tenga mayor atención al momento de realizar su trabajo.                                                                                                       |
| Un inconveniente que manifiestan los supervisores de equipo es con relación al tiempo de entrevista que aumenta cuando se agrega más módulos. Por otro lado que el informante está <i>"cansado de dar información ya que se está haciendo encuestas de opinión por las campañas políticas que han empezado hacer algunas personas"</i> . | Se explica que es parte de nuestro trabajo encontrarnos con ese tipo de problemas pero que se debe hacer lo posible para obtener la información y que esta sea de calidad con el fin de con la cobertura.                                          |

## PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Validación, verificación y control de la calidad de la información recolectada en los formularios realizados a los hogares.
- Que la metodología para el levantamiento de información en campo sea la que se dictó en las capacitaciones y esté correcta.
- Solución de preguntas e inquietudes que los equipos de trabajo tuvieron para el buen trabajo en el levantamiento de la información, sobre los temas de investigación de mercado laboral y demás secciones.
- Verificación de ubicación de encuestadores en campo y manejo de cartografía correcto y verificación los reemplazo hasta la fecha con el fin de medir cobertura.

**CONCLUSIONES:**

- Existe confusión en los encuestadores con respecto al módulo 4.1 respecto a la comparación de los ingresos y periodo de referencia esto desemboca en un mal diligenciamiento del formulario.
- Existen encuestadores que por la experiencia ganada en campo comenten errores mecánicos al no seguir el correcto diligenciamiento del formulario, pues lo hacen en forma vertical (Bloque) y con ello los conlleva a cometer errores en el llenado del formulario.
- Existen malas interpretaciones en la parte de crítica por parte del personal asignado, conlleva especialmente a una equivocada codificación de las categorías.

**RECOMENDACIONES:**

- La reinstrucción es una herramienta muy importante, que permitirá el menor cometimiento de errores por parte de los señores encuestadores, es por ello que esta se debe realizar antes del inicio de cada nuevo periodo, a fin de aminorar el número de errores en campo.
- La homologación de criterios y un análisis correcto facilitarán en trabajo de los críticos al momento de revisar y codificar las categorías, ramas y ocupaciones de los informantes.

| ITINERARIO          | SALIDA     | LLEGADA    | NOTA                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|---------------------|------------|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FECHA<br>dd-mmm-aaa | 02-03-2016 | 05-03-2016 | Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios. |
| HORA<br>hh:mm       | 04H00      | 22H30      |                                                                                                                                                                                                                                                                          |

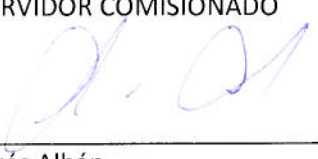
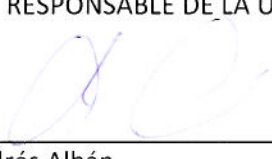
**TRANSPORTE**

| TIPO DE TRANSPORTE<br>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA             | SALIDA               |               | LLEGADA              |               |
|-----------------------------------------------------------|----------------------|------------------|----------------------|---------------|----------------------|---------------|
|                                                           |                      |                  | FECHA<br>dd-mmm-aaaa | HORA<br>hh:mm | FECHA<br>dd-mmm-aaaa | HORA<br>hh:mm |
| TERRESTRE                                                 | VEHÍCULO CONTRATADO  | QUITO-GUAYAQUIL  | 02-03-2016           | 04H00         | 02-03-2016           | 12H00         |
| TERRESTRE                                                 | VEHÍCULO CONTRATADO  | GUAYAQUIL -QUITO | 05-03-2016           | 14H30         | 05-03-2016           | 22H30         |

NOTA: El recorrido de viaje a la ciudad de Guayaquil tiene una duración mayor a la planificada, debido a las malas condiciones climáticas en la madrugada del 2 de marzo de 2016 y la tarde del 5 de marzo de 2016, por lo que el señor conductor del vehículo contratado tuvo que reducir la velocidad durante la mayor parte del recorrido, para salvaguardar la integridad de todas las personas que integraban la comisión.

**OBSERVACIONES****ADJUNTO:**

- Hoja de Control de comisión
- Pasajes de Abordaje
- Factura de Servicio de transporte al aeropuerto para su respectivo reembolso
- Detalle de Facturas

|                                                                                                                                                 |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>                                                                                                    |  | <b>NOTA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |
| <br>NOMBRE: Carlos Eduardo Iñaguazo Pacheco<br>C.I. 1714906144 |  | El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado |  |
| <b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>                                                                                                                     |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |
| <b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>                                                                       |  | <b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |
|                                                                |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
| NOMBRE: Andrés Albán                                                                                                                            |  | NOMBRE: Andrés Albán                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  |

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
024 - CGTPE-DIES -GEPH - 2016

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 01-03-2016

|          |   |                |   |               |   |              |  |
|----------|---|----------------|---|---------------|---|--------------|--|
| VIÁTICOS | X | MOVILIZACIONES | X | SUBSISTENCIAS | X | ALIMENTACIÓN |  |
|----------|---|----------------|---|---------------|---|--------------|--|

**DATOS GENERALES**

|                                                                            |                     |                                                                                                      |                      |
|----------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR<br>IÑAGUAZO PACHECO CARLOS EDUARDO |                     | PUESTO QUE OCUPA:<br>SERVIDOR PÚBLICO 7                                                              |                      |
| CI: 1714906144                                                             |                     |                                                                                                      |                      |
| CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL<br>GUAYAQUIL-GUAYAS          |                     | NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR<br>GESTION ESTADÍSTICA PERMANENTE DE HOGARES |                      |
| FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)                                                  | HORA SALIDA (hh:mm) | FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)                                                                           | HORA LLEGADA (hh:mm) |
| 02-03-2016                                                                 | 04H00               | 05-03-2016                                                                                           | 20H30                |

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

IÑAGUAZO PACHECO CARLOS EDUARDO  
CHÁVEZ PROAÑO JOSÉ LUIS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Controlar la cobertura muestral. Verificación y control de reemplazos.
- Supervisar el manejo efectivo en la ubicación de las viviendas seleccionadas por parte de encuestadores.
- Revisión de la consistencia en la información recolectada.
- Reuniones de trabajo con los equipos de campo. Re instrucción a sus integrantes.
- Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
- Monitoreo y apoyo a las actividades cumplidas por la supervisión zonal, sobre todo en las Direcciones Zonales que se incorporó personal nuevo.
- Controlar el correcto diligenciamiento del formulario de supervisión: campo y crítica codificación

**TRANSPORTE**

| TIPO DE TRANSPORTE<br>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA            | SALIDA              |               | LLEGADA             |               |
|-----------------------------------------------------------|----------------------|-----------------|---------------------|---------------|---------------------|---------------|
|                                                           |                      |                 | FECHA<br>dd-mm-aaaa | HORA<br>hh:mm | FECHA<br>dd-mm-aaaa | HORA<br>hh:mm |
| TERRESTRE                                                 | VEHICULO CONTRATADO  | QUITO-GUAYAQUIL | 02-03-2016          | 04H00         | 02-03-2016          | 10H00         |
| TERRESTRE                                                 | VEHICULO CONTRATADO  | GUAYAQUIL-QUITO | 05-03-2016          | 14H30         | 05-03-2016          | 20H30         |

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

|                                          |                            |                              |
|------------------------------------------|----------------------------|------------------------------|
| NOMBRE DEL BANCO:<br>BANCO DEL PICHINCHA | TIPO DE CUENTA:<br>AHORROS | No. DE CUENTA:<br>4592678400 |
|------------------------------------------|----------------------------|------------------------------|

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

IÑAGUAZO PACHECO CARLOS EDUARDO  
CI: 1714906144

ANDRÉS ALBÁN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

ANDRÉS ALBÁN

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

DIRECCIÓN FINANCIERA

EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

VERSION FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

RECIBIDO POR  
01 MAR 2016

|           |     |        |            |
|-----------|-----|--------|------------|
| PROYECTO  | 100 | FUENTE | 001        |
| ACTIVIDAD | 004 | FECHA  | 04/03/2016 |